



UNIVERSIDAD LIBRE
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA INTEGRAR LISTA DE ELEGIBLES DE DOCENTES
CATEDRÁTICOS, DE MEDIA JORNADA Y JORNADA COMPLETA
2022-2

1. FECHAS DE CONVOCATORIA Y RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA:

PROCESO	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	11 de septiembre
RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	Desde las 00:00 del 12 de septiembre hasta las 23:59 del 26 de septiembre del 2022

2. PLAZAS OFERTADAS POR FACULTADES Y CRONOGRAMA:

2.1. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

ITEM	PROGRAMA	TIPO DE VINCULACIÓN	N. PLAZAS	TITULO PROFESIONAL	ÁREA / ÉNFASIS / LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERFIL
1	NEGOCIOS INTERNACIONALES	Jornada Completa	1	Negocios Internacionales / Comercio Internacional / Relaciones Internacionales	Negocios Internacionales	Maestría o Doctorado en áreas afines. Experiencia docente mínima de dos (2) años dentro de los últimos cinco (5) años; experiencia en el ejercicio profesional de mínimo dos (2) años. Con dominio del inglés, mínimo nivel equivalente a B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER); experiencia comprobada en investigación científica y producción intelectual resultado de proyectos de investigación en Negocios Internacionales y afines, CVLAC actualizado.



2	NEGOCIOS INTERNACIONALES	Media Jornada	1	Negocios Internacionales / Comercio Internacional / Afines	Negocios Internacionales	Maestría o Doctorado en áreas afines. Experiencia docente mínima de dos (2) años dentro de los últimos cinco (5) años; experiencia en el ejercicio profesional de mínimo dos (2) años. Con dominio del inglés, mínimo nivel equivalente a B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
3	NEGOCIOS INTERNACIONALES	Catedrático	2	Negocios Internacionales / Comercio Internacional / Afines	Negocios Internacionales	Maestría o Doctorado en áreas afines. Experiencia docente mínima de dos (2) años dentro de los últimos cinco (5) años; experiencia en el ejercicio profesional de mínimo dos (2) años. Con dominio del inglés, mínimo nivel equivalente a B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

PROCESO		FECHA	OBSERVACIONES
1	Recepción de hojas de vida	Hasta septiembre 26	Al correo electrónico fceac.bog.secretaria.academica@unilibre.edu.co , adjuntar formato de inscripción firmado por el aspirante y hoja de vida con soportes
2	Verificación de requisitos	Hasta octubre 3	Revisión del cumplimiento de requisitos y perfil solicitado
3	Reunión Comité de Evaluación y Selección Docente	Octubre 5	Se informa la decisión del Comité de Evaluación y Selección Docente al correo electrónico del aspirante
4	Ejercicio simulado de encuentro en el aula	Octubre 7 (entrega de temas)	Al correo electrónico del aspirante se remite el tema y se indica la forma de presentación
5		Octubre 12, 13 y 14 (presentación)	Presentación según fecha, procedimiento y hora previamente informada



6	Reunión Comité de Evaluación y Selección Docente	Octubre 19	Definición de lista de elegibles, se informa la decisión del Comité de Evaluación y Selección Docente al correo electrónico del aspirante
7	Solicitudes de revisión	Hasta octubre 28	Al correo electrónico fceac.bog.secretaria.academica@unilibre.edu.co

2.2. Facultad de Ciencias de la Educación.

FECHA Y HORA	PROCESO	OBSERVACIONES
Septiembre 11 del 2022		Publicación de la convocatoria
Desde las 00:00 del 12 de septiembre hasta las 23:59 del 26 de septiembre de 2022	Recepción de hojas de vida con soportes	Descargar formato de inscripción, diligenciar y enviar con hoja de vida y soportes, todo escaneado o en formato pdf al link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRVTvtPKLmhjFEoCtKz2JleD2y4CeOv1EhE1s8Teb-h7SI4Q/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&pli=1
Octubre 5 de 2022	Verificación de cumplimiento de requisitos	Comité de Evaluación y Selección Docente
Octubre 7 de 2022	Información de cumplimiento de requisitos a aspirantes y de ejercicio simulado de encuentro en aula	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informará:
		1. El resultado de la verificación de requisitos.
		2. El tema y la forma de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula, en los casos que aplique.
Octubre 12,13 y 14	Presentación de ejercicio simulado de encuentro en aula	3. La fecha, lugar y hora de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula, en los casos que aplique.
		Según fecha, lugar y hora informada a través de correo.
Octubre 19	Definición de lista de elegibles	Comité de Evaluación y Selección Docente
Octubre 22 de 2022	Publicación de lista de elegibles	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informa el resultado de la convocatoria.
28 de octubre	Solicitud de revisiones	Al buzón del correo electrónico: secretariaacademica-cienciasdelaeducacion@unilibre.edu.co



VINCULACIÓN	REQUISITOS	PERFIL	PLAZAS
JORNADA COMPLETA	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Pregrado • Título de Magíster o Doctorado • Experiencia docente universitaria • Experiencia profesional 	Licenciado(a) en pedagogía Infantil. Título de Maestría y/o Doctorado en Educación con énfasis en el área de la infancia, desarrollo infantil, psicología del desarrollo. Con competencias en investigación y desarrollo de proyectos en el campo de la EDUCACIÓN INFANTIL, experiencia en práctica docente y capacidad de trabajo en equipo.	1

2.3. Facultad de Derecho.

PROCESO	FECHA
Publicación de Convocatoria	11 de septiembre de 2022.
Inscripciones	Desde las 00:00 del 12 de septiembre hasta las 23:59 del 26 de septiembre, al correo secderecho.bog@unilibre.edu.co , los aspirantes deben enviar el formulario diligenciado, con todos los documentos en orden y en un solo PDF. Se admite una sola inscripción por aspirante.
Primera fase del concurso docente: valoración en puntajes de las hojas de vida presentadas por los aspirantes.	Del 27 de septiembre al 4 de octubre de 2022
Notificación a los aspirantes por correo electrónico suministrado	6 y 7 de octubre de 2022
Segunda fase del concurso docente: ejercicio simulado de encuentro en aula	Del 10 de octubre al 15 de octubre de 2022
Publicación de lista de elegibles	25 de octubre de 2022

PLAZAS	ÁREA		CARGO: DOCENTE
1	PÚBLICO	Jornada Completa	Derechos Humanos y DIH (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Administrativo General/Colombiano/Procesal Administrativo (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1	LABORAL	Jornada Completa	Laboral Administrativo (sedes Bosque Popular y Candelaria)



PLAZAS	ÁREA		CARGO: DOCENTE
1		Jornada Completa	Derecho Colectivo (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1	PROCESAL	Catedrático	Teoría General del Proceso y Procesos Concursales (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Teoría General del Proceso e Investigación (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1	ELECTIVA	Media Jornada	Danzas y Danzas Contemporáneas (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Cátedra de la Felicidad/Psicología/Psicología Jurídica (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Oratoria/Artes Escénicas/(sedes Bosque Popular y Candelaria)
2	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Jornada Completa	Investigación I, II, III y IV (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1	SOCIALES	Jornada Completa	Ciencias Políticas/Sociología (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Ética, Ética I, Historia de la Filosofía, Filosofía del Derecho, Hermenéutica y Argumentación Jurídica (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Teoría Económica/Economía Colombiana/Finanzas Públicas (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Media jornada	Filosofía del Derecho/Observatorio de Paz (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1	PRIVADO	Jornada Completa	Derecho Romano (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Media Jornada	Civil General y Personas (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Media Jornada	Bienes (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Media Jornada	Obligaciones (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Media Jornada	Contratos (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Comercial I (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Comercial II (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Derecho Privado Internacional (sedes Bosque Popular y Candelaria)



PLAZAS	ÁREA		CARGO: DOCENTE
1	CENTRO DE INVESTIGACIONES	Jornada Completa	Derecho Público (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Derecho Penal (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Derecho Ambiental (sedes Bosque Popular y Candelaria)
2	CONSULTORIO JURÍDICO	Jornada Completa	Derecho Civil (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Derecho Civil (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Jornada Completa	Derecho Laboral (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Derecho Laboral (sedes Bosque Popular y Candelaria)
2		Jornada Completa	Derecho de Familia (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Derecho de Familia (sedes Bosque Popular y Candelaria)
2		Jornada Completa	Derecho Penal (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Derecho Penal (sedes Bosque Popular y Candelaria)
2		Jornada Completa	Derecho Administrativo (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		Catedrático	Derecho Administrativo (sedes Bosque Popular y Candelaria)
1		PENAL	Catedrático
1	Jornada Completa		Criminología y Política Criminal (sedes Bosque Popular y Candelaria)

2.4. Facultad de Ingeniería.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA DOCENTE 2022-1		
FECHA Y HORA	PROCESO	OBSERVACIONES
Desde las 00:00 del 12 de septiembre hasta las 23:59 del 26 de septiembre de 2022	Recepción de hojas de vida con soportes	Descargar formato de inscripción, diligenciar y enviar con hoja de vida y soportes a la siguiente al correo: fernando.perez@unilibre.edu.co
Hasta el 3 de octubre de 2022	Verificación de cumplimiento de requisitos	Comité de Evaluación y Selección Docente
5 de octubre de 2022	Comité de Evaluación y Selección Docente	Se informara la decisión del Comité de Evaluación Docente al correo electrónico del



		aspirante
Octubre 7 de 2022	Información de cumplimiento de requisitos a aspirantes y de ejercicio simulado de encuentro en aula	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informará:
		1. El tema y la forma de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula, en los casos que aplique.
		2. La fecha, lugar y hora de presentación del ejercicio simulado de encuentro en aula
Octubre 12 al 14	Presentación de ejercicio simulado de encuentro en aula	Según fecha, lugar y hora informada a través de correo: fernando.perez@unilibre.edu.co
Octubre 19	Definición de lista de elegibles	Reunión Comité de Evaluación y Selección Docente
Octubre 22 de 2022	Publicación de lista de elegibles	Al buzón del correo electrónico del aspirante se informa el resultado de la convocatoria.
28 de octubre	Solicitud de revisiones	Al buzón del correo electrónico: fernando.perez@unilibre.edu.co

ITEM	PROGRAMA	TIPO DE VINCULACIÓN	PLAZAS	TITULO PROFESIONAL	ÁREA / ÉNFASIS / LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERFIL
1	INGENIERÍA AMBIENTAL	JORNADA COMPLETA	1	Ingeniero Ambiental	Doctorado o maestría en climatología o cambio climático	Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados con climatología, programación de datos climáticos y aplicación en la construcción de escenarios climáticos, modelación y simulación ambiental. 3 años de Experiencia en docencia Universitaria
2	INGENIERÍA INDUSTRIAL	JORNADA COMPLETA	1	Ingeniero Industrial	Doctorado o maestría en Finanzas, gestión financiera	Experiencia profesional y de docencia mínima de 3 años en temas relacionados con contabilidad y presupuesto, fundamentos de economía (micro y macroeconomía), finanzas, gestión financiera, ingeniería económica, formulación y evaluación de proyectos



3	INGENIERÍA INDUSTRIAL	JORNADA COMPLETA	1	Ingeniero Industrial	Doctorado o maestría en ingeniería industrial, Sistemas de gestión, gestión de la innovación.	Experiencia profesional y de docencia mínima de 3 años en temas relacionados con sistemas integrados de gestión, gestión estratégica, gestión organizacional, seguridad y salud en el trabajo, gestión del conocimiento, gestión de la innovación, gestión de tecnología.
4	INGENIERÍA MECÁNICA	JORNADA COMPLETA	1	Ingeniero Mecánico o Mecatrónica	Automatización, Control y Robótica	-Maestría o Doctorado en áreas relacionadas con Automatización y Control o Robótica o afines. Experiencia mínima de 3 años en docencia universitaria en temas relacionados con Automatización y Robótica o afines.
5	INGENIERÍA DE SISTEMAS	JORNADA COMPLETA	3	Ingeniero de Sistemas o afines	Doctorado o Maestría en áreas de Ingeniería de Sistemas o afines	Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados con Ingeniería de software, programación en ambientes web y móvil con Angular, React, Node JS, Metodologías Ágiles. 3 años de Experiencia en docencia Universitaria
6	INGENIERÍA DE SISTEMAS	JORNADA COMPLETA	1	Ingeniero de Sistemas o afines	Doctorado o Maestría en áreas de Ingeniería de Sistemas o afines	Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados con Redes de computadores, sistemas operativos, cloud computing. 3 años de Experiencia en docencia Universitaria
7	INGENIERÍA DE SISTEMAS	JORNADA COMPLETA	1	Ingeniero de Sistemas, ingeniero electrónico o afines	Doctorado o Maestría en áreas de Ingeniería de Sistemas o afines	Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados con Electrónica digital, circuitos digitales, IoT. 3 años de Experiencia en docencia Universitaria



8	INGENIERÍA DE SISTEMAS	JORNADA COMPLETA	2	Matemático	Doctorado o Maestría en áreas de Matemáticas Aplicadas	Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados con Probabilidad y estadística, modelamiento y simulación, cálculo diferencial, cálculo integral, ecuaciones diferenciales, álgebra lineal. 3 años de Experiencia en docencia Universitaria
9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	JORNADA COMPLETA	1	Filósofo o carreras afines	Doctorado o Maestría en áreas de humanidades o ciencias políticas	Experiencia mínima de 3 años en temas relacionados con competencias de comunicación, ética, constitución política. 3 años de Experiencia en docencia Universitaria.

3. REQUISITOS:

Conforme a lo establecido en el Capítulo III del Reglamento Docente - Acuerdo N.º 06 de Julio 26 de 2017- los requisitos que se exigen para ser docente de Jornada Completa o Catedrático, son los siguientes:

3.1 REQUISITOS PARA PROFESOR DE PLANTA. Para ser profesor de Dedicación Exclusiva, Jornada Completa o de Media Jornada, se requiere:

1. Título de pregrado.
2. Título de especialidad médico-quirúrgica, maestría o doctorado afín al área de desempeño académico o en educación.
3. Haber sido profesor universitario por un lapso no inferior a dos años, en los últimos cinco años. En caso de que la experiencia docente hubiera sido obtenida con anterioridad, se deberá acreditar, previamente a su inscripción, la aprobación, en el último año, de cursos en pedagogía o docencia universitaria, con una intensidad mínima de 120 horas.
4. Experiencia profesional o en investigación mínima de dos años contada a partir de la obtención del título profesional, diferente al ejercicio docente, salvo los licenciados, relacionada con el área para la cual concursa, contada a partir de la obtención del título profesional.

Parágrafo 1: Las *especialidades médico-quirúrgicas*, de conformidad con la ley, tienen un tratamiento equivalente a título de maestría.

Parágrafo 2: A los *Profesores en Formación* que cumplan con las obligaciones de reciprocidad de la beca, no se les exigirán los requisitos contenidos en los numerales 3 y 4 de este artículo.

Parágrafo 3: Cuando se trate de personas con *título de doctor* y producción intelectual, que carezcan de la experiencia docente requerida, de conformidad con lo previsto por la Consiliatura, no se exigirá el



cumplimiento del requisito señalado en el numeral 3.

3.2 REQUISITOS PARA PROFESOR CATEDRÁTICO. Para ser catedrático de pregrado, se requiere:

1. Título de pregrado.
2. Título de especialidad médico-quirúrgica, maestría o doctorado afín al área de desempeño académico.
3. Haber sido profesor universitario, por un lapso no inferior a dos años, labor que debe haberse cumplido en los últimos cuatro años. En caso de haber obtenido la experiencia docente con anterioridad, deberá acreditar, previamente a su inscripción, la aprobación, en el último año, de cursos en pedagogía o docencia universitaria, con una intensidad mínima de 120 horas.
4. Experiencia profesional o en investigación mínima de dos años, relacionada con el área que se aspira asumir, diferente al ejercicio docente, salvo los licenciados, contada a partir de la obtención del título profesional.

Parágrafo. Excepcionalmente, la Universidad podrá vincular profesores pensionados como catedráticos, siempre y cuando sus dos últimas evaluaciones sean iguales o superiores a 4.0. En este caso, no se computarán sus servicios anteriores para ninguno de los efectos salariales y prestacionales legales, convencionales o derivados del escalafón.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Para seleccionar los Profesores de Planta y Catedráticos, el Comité de Evaluación y Selección Docente los calificará con base en 100 puntos, así:

4.1. Valoración de las hojas de vida para aspirantes a profesores de planta. Le corresponde hasta 80 puntos:

a. **Formación académica:** Se calificará de acuerdo con el área del conocimiento y los requisitos establecidos en la convocatoria:

Con título de magíster o especialista médico-quirúrgica: 20 puntos

Con título de doctor: 40 puntos

Para la calificación se tendrá en cuenta sólo un título: el de mayor nivel alcanzado.

b. **Experiencia docente universitaria o en investigación:** Se contará a partir de la obtención del título universitario y se asignarán 2 puntos por cada año académico de dedicación hasta máximo 18 puntos.

c. **Experiencia profesional:** Se contará a partir de la obtención del título profesional y se asignará un punto por cada año de experiencia, debidamente comprobada, hasta máximo de 6 puntos.

d. **Producción intelectual:** hasta máximo 12 puntos, así:

· Artículo en revista indexada categoría A1, libro o capítulo de libro en A1, libro en categoría A o B, patente de invención debidamente registrado o registro de Software aprobado, diseño industrial registrado en la Gaceta Industrial de Publicación, variedad vegetal y animal con acto administrativo ICA o empresa de base tecnológica creada (SPINOFF universitaria y empresarial) con certificación de cámara y comercio y NIT: 4 puntos por producción y hasta 3 publicaciones.



- Artículo publicado en revista indexada en categoría A2 o B: hasta 2 puntos por publicación.
- Artículo publicado en revista indexada en categoría C: hasta un punto por publicación, hasta cuatro publicaciones.
- e. Libros, capítulos de libros o artículos en revistas de divulgación: 0.5 puntos, hasta cuatro publicaciones.
- f. **Dominio de una segunda lengua:** hasta 4 puntos, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), así: nivel B1: un punto; nivel B2: 2 puntos; nivel C1: 3 puntos; nivel C2: 4 puntos, o sus equivalentes.

4.2. Valoración de las hojas de vida para aspirantes a catedráticos. Le corresponde hasta 80 puntos:

- a. **Formación académica:** Se calificará de acuerdo con el área del conocimiento y los requisitos establecidos en la convocatoria:

Con título de magíster o especialista médico-quirúrgica: 20 puntos

Con título de doctor: 40 puntos

Para la calificación, sólo vale un título: el de mayor nivel.

- b. **Experiencia docente universitaria o en investigación:** Se contará a partir de la obtención del título universitario y se asignarán 2 puntos por cada año académico de dedicación hasta máximo 18 puntos.

- c. **Experiencia profesional:** Se contará a partir de la obtención del título profesional y se asignará un punto por cada año de experiencia, debidamente comprobada, hasta máximo de 12 puntos.

- d. **Producción intelectual:** hasta máximo 6 puntos, así:

- Artículo en revista indexada categoría A1, libro o capítulo de libro en A1, libro en categoría A o B, patente de invención debidamente registrado o registro de Software aprobado, diseño industrial registrado en la Gaceta Industrial de Publicación, variedad vegetal y animal con acto administrativo ICA o empresa de base tecnológica creada (SPINOFF universitaria y empresarial) con certificación de cámara y comercio y NIT: 3 puntos por producción.

- Artículo publicado en revista indexada en categoría A2 o B: 2 puntos por publicación.
- Artículo publicado en revista indexada en categoría C: hasta un punto por publicación, hasta cuatro publicaciones.
- Libros, capítulos de libros o artículos en revistas de divulgación: 0.5 puntos, hasta cuatro publicaciones.
- Dominio de una segunda lengua: hasta 4 puntos, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), así: nivel B1: un punto; nivel B2: 2 puntos; nivel C1: 3 puntos; nivel C2: 4 puntos, o sus equivalentes.
- e. **Dominio de una segunda lengua:** hasta 4 puntos, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), así: nivel B1: un punto; nivel B2: 2 puntos; nivel C1: 3 puntos; nivel C2: 4 puntos, o sus equivalentes.

4.3. Pruebas de evaluación: máximo a los seis candidatos preseleccionados con los mayores puntajes en la valoración de las hojas de vida por plaza docente por proveer, se les realizarán las siguientes pruebas, con un valor máximo de 20 puntos, así:

- a. **Ejercicio simulado de encuentro en aula:** debe contemplar todas las fases mínimas requeridas por el



modelo pedagógico de la Universidad, planeación, desarrollo, evaluación del aprendizaje y la puesta en práctica del concepto de crédito académico adoptado por la institución en el PEI, hasta 10 puntos. Esta prueba será presentada ante 3 pares de los cuales, uno será preferiblemente externo a la Universidad y los otros 2 serán de Jornada Completa o Media Jornada de la respectiva facultad.

b. **Prueba psicotécnica:** o test que mida aspectos actitudinales que se relacionen con los principios y la filosofía de la Universidad, hasta 10 puntos. Esta prueba será practicada por un experto en la materia, de preferencia por un psicólogo organizacional. (Actualmente se encuentra suspendida este tipo de prueba).

5. ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

1. Carta de presentación a la convocatoria con la relación del contenido, enumeración y número de folios que se anexan al candidato.
2. Hoja de vida de cualquier formato con la información principal o CvLac actualizado.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
4. Fotocopia de la libreta militar (si aplica).
5. Fotocopia de la tarjeta profesional o registro profesional vigente en el área respectiva.
6. Fotocopia de título(s) de pregrado o acta de grado.
7. Fotocopia de título(s) de postgrado o acta de grado.
8. Fotocopia de convalidación o del trámite en curso ante el Ministerio de Educación Nacional de los títulos de pregrado y posgrado si los estudios fueron adelantados en el extranjero.
9. Fotocopia del permiso laboral en caso de personas extranjeras, así como la respectiva tarjeta profesional o registro profesional emitida por la autoridad competente.
10. Fotocopia de los certificados de experiencia profesional.
11. Fotocopia de los certificados de experiencia docente.
12. Fotocopia de las dos últimas evaluaciones docentes de la última institución de Educación Superior donde se laboró.
13. Fotocopia de la producción intelectual relevante. (Artículos en revistas indexadas, capítulos de libros, etc.) En caso de exceder más de 20 páginas, anexar tan sólo la portada del documento principal y la primera hoja de la publicación particular.